CONTRATACION DIRECTA Nº 4 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RED INFORMATICA

ADDENDA Nº 1/2009
A LA CARTA DE INVITACION

El Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Sobre el análisis del Pliego de Carta de Invitación de la Contratación Directa para Mantenimiento y Reparación de Red Informática de la Justicia Electoral", y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

- **En cuadro de Anexo C, especificaciones técnicas, descripción y cantidad de los bienes y servicios requeridos,**

Consulta Nº 1

Necesitamos saber la cantidad de metros de Cables de Fibra Óptica necesaria que se solicitan pero que no se indican para cubrir los siguientes tramos.

Entre recursos humanos y patrimonio
Entre patrimonio y administración

Se aclara consulta 1.
La cantidad de fibra óptica por metros de toda la red metropolitana.
a) entre Recursos Humanos y Patrimonio: 200 Mts. De Fibra Monomodo de 6 pelos.
b) Entre Patrimonio y Administración: 280 Mts, de Fibra Monomodo de o palos.

Consulta Nº 2

Para poder realizar la cotización de servicio, precisamos conocer la cantidad, marcas y modelos de los equipos activos de la Red de Firewal, Router y transceivers.

Se aclara consulta 2

En cuanto a la cantidad de los equipos utilizados por la institución es de
Un (1) firewal
Dos (2) router
Diez (10) transceivers.

En cuanto a las marcas y modelos no se pueden exigir alguna en especial, atendiendo que puedan participar todos los oferentes interesados.

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

SE ACLARA TAMBIEN QUE LA FECHA DE APERTURA DEL REFERIDO LLAMADO ES MODIFICADO.

Entrega de sobres: 30 de marzo hasta las 9:30 hs.
Apertura de Sobres: 30 de marzo 10:00 hs.

La presente comunicación formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Contratación de referencia.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlo muy atentamente

Econ. Ulises Martínez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Secretaría de Justicia Electoral

UM/Jg